


	<b>Acta nº 3/2017</b>	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	<b>Comisión de Calidad del Máster en Gestión de la información en redes sociales y productos digitales en Internet</b>	

<b>Acta nº 3/2017 de la Comisión de Calidad del Máster en Gestión de la información en redes sociales y productos digitales en Internet</b>			
<b>Fecha:</b> 07/07/2017	<b>Lugar donde se celebra:</b> Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	<b>Hora de comienzo:</b> 10:00	<b>Hora de finalización:</b> 11:00
<b>Coordinadora:</b> D <sup>a</sup> . Margarita Pérez Pulido		<b>Secretario:</b> D. José Luis Herrera Morillas	
<b>Relación de asistentes:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• D<sup>a</sup>. Margarita Pérez Pulido</li> <li>• D. José Luis Herrera Morillas</li> <li>• D<sup>a</sup> Cristina Faba Pérez</li> <li>• D. Julián Rodríguez Pardo</li> <li>• D. José Antonio Zara Fernández</li> </ul>			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación del acta nº 2</li> <li>2. Programas de las asignaturas del Máster</li> <li>3. Consulta sobre propuestas para defensa virtual del TFM</li> </ol>			
<b>Acuerdos – Desarrollo de la sesión:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación del acta nº 2: Todos están de acuerdo con el acta que se aprueba por unanimidad.</li> <li>2. Programas de las asignaturas del Máster: La Presidenta indica que la Comisión de Calidad del Centro ha enviado los programas de las asignaturas del Máster para el próximo curso, cuyo plazo de entrega se termina el lunes que viene, día 11. El secretario los ha revisado y no ha habido ninguna incidencia, por lo que los programas de las asignaturas se encuentran correctos de acuerdo a la normativa. En cualquier caso es necesario que sean aprobados por la Comisión de Calidad del Máster. La Presidenta propone que se aprueben y todos están conformes procediendo a su aprobación.</li> <li>3. La Presidenta explica que el coordinador de la Comisión de Calidad del Centro ha hecho llegar a la Comisión las propuestas para llevar a cabo la defensa del TFM virtual, con la idea de que las evaluemos, hagamos comentarios sobre ellas o simplemente elijamos la opción que creemos es la más conveniente. <b>OPCIÓN 1. VÍDEO</b> Las exposiciones virtuales se realizarían de forma asíncrona y serían valoradas a través de un vídeo entregado por el alumno. Posteriormente, en el período establecido en el calendario de defensa, el alumno</li> </ol>			

	<b>Acta nº 3/2017</b>	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	<b>Comisión de Calidad del Máster en Gestión de la información          en redes sociales y productos digitales en Internet</b>	

<p>debatiría con el tribunal a través del foro correspondiente del espacio virtual creado al efecto para la exposición y defensa de TFG/TFM virtuales.</p> <p><b>OPCIÓN 2. VIDEOCONFERENCIA</b></p> <p>Las exposiciones virtuales se realizarían de forma síncrona, mediante la exposición y defensa que se realizaría en línea en la fecha y hora fijada en el calendario de defensa. El alumno deberá comprometerse a disponer de los medios técnicos necesarios indicados en el calendario de defensa. Si se produjera algún problema técnico que impidiera la comunicación, el tribunal acordaría con el alumno una nueva fecha para la celebración del acto de exposición y defensa. El desarrollo de la sesión sería similar a las exposiciones presenciales.</p> <p>Los presentes exponen sus opiniones que se pueden resumir en que parece más operativa la opción 1; y la opción 2 mejor para valorar ciertas competencias. Y que por ello puede ser más oportuna la opción 1.</p>	
<p><b>Fecha de Aprobación:</b></p> <p>19-07-2017</p>	<p><b>Firma el secretario/a:</b></p>  <p>Fdo. José Luis Herrera Morillas</p>
	<p><b>Visto bueno de la Coordinadora:</b></p>  <p>Fdo. Margarita Pérez Pulido</p>